



Tribunal Superior Distrito Judicial de Bogotá
Sala Tercera de Familia
Magistrada Ponente: Nubia Ángela Burgos Díaz

Bogotá D.C., primero de febrero de dos mil veinticuatro

REF: Apelación Sentencia. Unión Marital de Hecho de Yolanda Hernández Carrillo en contra de los herederos determinados e indeterminados de Humberto Agudelo. Rad. 110013110-022-2019-00805-01

En cumplimiento de lo resuelto en la sentencia y lo dispuesto en el numeral 4 del art. 366 del CGP en concordancia con el Acuerdo No. PSAA16-10554 de 2016, se **FIJA** la suma equivalente a un salario mínimo legal mensual vigente para el año 2023, por concepto de agencias en derecho.

En consecuencia, se **ORDENA** a la secretaría la devolución oportuna del expediente al Juzgado de origen para que proceda a liquidar las costas en conformidad con el precepto citado.

Notifíquese,

NUBIA ÁNGELA BURGOS DÍAZ
Magistrada